

Expediente: 182/25
Carátula: CREDIMAS SA c/ JIMENEZ EZEQUIEL NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, Ezequiel Nicolas-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 182/25



H20461535089

JUICIO: CREDIMAS SA c/ JIMENEZ EZEQUIEL NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 182/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)02/06/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)02/06/20251\$6.684,71

Bono Ley 602302/06/20251\$16.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)02/06/20251\$42.960

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$66.124,71

Por escrito ingresado (Art. 35)01/04/20268\$8.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)01/04/202634\$23.800

Por actuaciones Justicia de Paz01/04/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$31.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$31.800 (PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.